

AVISO DE SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE PREVENCIÓN CON MENORES (ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES) PROGRAMA TANF AÑO FISCAL FEDERAL 2024-2025

La Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) anuncia la disponibilidad de fondos federales (*U.S. Department of Health & Human Services - CFDA 93.558*) para proyectos de prevención dirigidos a familias participantes en la Categoría C del Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés).

Se invita a presentar propuestas a organizaciones sin fines de lucro, municipios y corporaciones públicas interesados en brindar servicios a hijos/as (desde 5 años hasta 17 años) de participantes del Programa que estén ubicadas/os en actividades permitidas. Los servicios deben consistir en actividades extracurriculares dirigidas a:


- Desarrollar o mejorar habilidades sociales, académicas, vocacionales, deportivas, recreacionales y/o artísticas (bellas artes) en los/as menores.
- Prevenir o reducir conductas de riesgo en sus familias y comunidad.

Las actividades extracurriculares deberán ofrecerse de lunes a viernes entre 3:00 p.m. y 10:00 p.m.

Requisitos mínimos para presentación de propuestas:

1. Tomar la orientación virtual a ofrecerse el **3 de julio de 2024** a las **10:00 a.m.** Deberán registrarse en tanfprevencionmenores@familia.pr.gov. Los documentos de la convocatoria estarán disponibles al completar el registro.
2. Presentar propuesta con lo siguiente:
 - *Formulario de Radicación de Propuesta y Solicitud de Fondos de Actividades Extracurriculares para Servicios de Prevención TANF, Año Fiscal Federal 2024-2025* completado en todas sus partes en original. Incluir *pen drive* con la propuesta en formato *PDF* y *Formulario del Presupuesto* en formato *Excel*. La propuesta debe cumplir con las especificaciones de formato y contenido establecidas en la Guía de Convocatoria.
 - Estado Financiero Compilado del año 2023 (*Balance Sheet, Income Statement, Cash Flow, notas financieras y opinión del contador*) certificado por un contador público autorizado (CPA).
 - Balance inicial y balance final de cada mes de los estados bancarios de los meses marzo, abril y mayo de 2024 (no aplica a municipios).
 - Certificación vigente del *Registro Único de Licitadores (RUL)* de la Administración de Servicios Generales (ASG) del Gobierno de Puerto Rico.
 - Copia de la *Certificación de Comparecencia a la Orientación de Propuesta* ofrecida por la ADSEF.

La fecha límite para radicar la propuesta es el **18 de julio de 2024 hasta las 4:00 p.m.** Las propuestas se entregarán personalmente en el Piso 9 - Recepción de la ADSEF, Capitol Office Building, Avenida Ponce de León #800, Miramar/San Juan. No se aceptarán propuestas por correo postal ni correo electrónico.


Ciení Rodríguez Troche
Secretaria

DEPARTAMENTO DE LA
FAMILIA
ADMINISTRACIÓN DE
DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO
DE LA FAMILIA




Alberto E. Fradera Vázquez
Administrador